

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provia. 10 Estranj. y Dlt. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION

Entregando su importe en Madrid ó en cualquier otro punto de España, en metálico, libranza ó sellos de correo, á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,128 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 1.º DE ABRIL DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó, como anteayer anunciamos, los decretos promoviendo: al empleo de mariscal de campo á los brigadieres D. Rafael Lopez Ballesteros y Santa Marina y D. Fulgencio Schmidt y Moló; el primero en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por muerte del mariscal de campo D. Manuel Rosales y Tomas, aplicándose á la reduccion del cuadro de generales la causada por ascenso de D. José de la Gándara y Navarro; en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por muerte del mariscal de campo D. Alonso Luis de Sierra y Abello, aplicándose á la reduccion del cuadro de generales la causada por fallecimiento de D. Santiago Pifreiro y de las Casas.

Y al empleo de brigadier á los coroneles D. Cipriano Ramos y Salcedo, D. Marcelino Clós y Eguizaval, y D. Antonio del Rey y Caballero, de caballería el primero y de infantería los dos últimos, con arreglo al real decreto de 5 de setiembre de 1854, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por ascenso de los brigadieres D. Crispin Jimenez de Sandoval, D. Gabriel Saez de Buruaga, D. José de Reina y Feias, y muerte de los de la propia clase D. Pablo Ruiz de Labastida, D. Francisco Palmás, D. Ciriaze Iriarte, D. Francisco Fisac, D. Mariano Bosch y D. José de Odrizola.

La marina italiana se compone actualmente de 31 buques de vapor de hélice, 36 de ruedas, 14 blindados y 18 de vela, de la fuerza de 26.030 caballos y 21.930 hombres de tripulacion. Seis fragatas con coraza están en los diques del Estado, sin contar otros buques de ménos importancia. Se esperan otros seis construidos en los Estados-Unidos y en Francia.

Mazzini, que se hallaba en Lugano, ha salido porque la autoridad helvética no le ha permitido quedar en el país.

El Jueves Santo descargó una fuerte tempestad en Orihuela, causando daño en los campos, y la destrucción de una casa en la huerta, consumida por el fuego de una chispa eléctrica. Por fortuna, los moradores de aquella estaban en la población.

En la tarde del domingo último se perdió en el puerto de San Sebastián la corbeta Princesa, que con cargamento de azúcar llegaba de la Habana. El capitán y siete de los quince hombres que la tripulaban, perecieron entre las olas.

Segun La Discusion, no es seguro que se encargue de la defensa del orador sagrado D. Tristan Medina, ni el Sr. Aguirre ni el Sr. Olazaga como se había creído. Lo que hay de cierto hasta ahora es, según asegura el citado periódico, que el sumario ha terminado, que de él nada resulta en contra del Sr. Medina, que se han dado pasos secretos para el sobreseimiento, y que en esta semana tendrá lugar una consulta celebrada por el Sr. Medina en casa de dicho Sr. Aguirre ó del Sr. Madoz, á que asistirán varios abogados distinguidos, entre ellos los Sres. Rivero, Figueroa, Garcia Lopez y Sorai.

Ha sido sentenciado á la pena de garrote el autor del asesinato de una criada y de heridas graves á su ama doña Matilde Arellano, suceso que recordarán nuestros lectores tuvo lugar poco há en Belerado. El juez de primera instancia de aquel juzgado, que tuvo una parte muy principal en evitar la muerte á la señora de Arellano, desarmando personalmente al asesino, ha procedido en este asunto con notable actividad. La señora de Arellano, esposa del entendido y activo registrador de hipotecas de aquel partido, Sr. Mallaina, inspirada por sus sentimientos altamente cristianos, se encomendó á la Virgen de los Dolores en los momentos más críticos en que el asesino atentaba, dándole de navajazos, contra su vida, y completamente restablecida ha costeado una solemne funcion de iglesia en accion de gracias á la Virgen, en la que predicó un notable sermón el Sr. Leiva, fraile que fué del convento de los Basillos de esta corte.

Se ha puesto en circulacion por las operaciones el rumor de que el gobierno había pensado proponer á la comision general de presupuestos la supresion del aumento de sueldo proyectado para las clases inferiores del ejército. Sabemos que esta noticia carece de todo fundamento. El ministro de la Guerra no ha hecho la más ligera indicacion en este sentido, y lejos de esto, sostiene la conveniencia y necesidad del aumento propuesto.

El Sr. Letona se ha hecho ya cargo del gobierno de la provincia de la Coruña.

El gobernador de Valencia pasó el lunes á visitar las salinas de la provincia, en las que está ensayando el marqués de Vivel un nuevo método para aumentar la produccion de ellas.

Durante el año último nacieron en la provincia de Penedera 11.860 criaturas; ocurrieron 7.761 defunciones, y se verificaron 2.315 matrimonios. El número de almas de la provincia tuvo, como se ve, un aumento de 4.099.

Las noticias recibidas ayer del teatro de la guerra en Dinamarca aseguran que los prusianos han logrado establecer cinco fuertes baterías contra las fortificaciones de Duppel, pero que los dinamarqueses por su parte sostienen un vivo fuego contra ellas, dificultando los trabajos del sitio.

Las costas de los Ducados están completamente dominadas por la marina dinamarquesa, y los austro-prusianos se ven precisados á conducir todo el material, víveres y provisiones por tierra á pesar de los graves inconvenientes que el camino ofrece.

Han fallecido: en esta corte, D. Emilio de Montellano y Gomez; en Oviedo, don Eduardo Batt y Azua; en Bilbao, D. Rafael de Uhagen; en Santander, D. Rodolfo Celosio Haza; en Cádiz, D. Manuel de Luengas y Martinez; en Córdoba, D. José Molina y Vallejo, arcediano de la catedral de Jaen; y en Santiago, D. Jesus Varela de Moates, catedrático de medicina de aquella universidad.

Acercos de la noticia dada por La Epoca, de haber epinado el Consejo de Estado que se conceda la autorizacion pedida para procesar al último gobernador de la Coruña á consecuencia de su conducta en las elecciones generales de diputados á Cortes, dice ayer La España que hace ocho dias que el expediente pasó á consulta del Consejo de Estado; que éste necesita examinar todos los datos y antecedentes que obran en los ministerios de Gobernacion y Fomento y en el gobierno civil de la Coruña; y por muy de prisa que se lleve el despacho de este asunto, es necesario un mes lo ménos para reunir todos esos datos, estudiarlos y proponer con pleno y seguro conocimiento del caso la resolucion justa.

Con estos datos asegura La España que el Consejo no ha tenido, ni con mucho, el tiempo necesario para evacuar su informe, y por lo tanto no hay concedida tal autorizacion.

Asienta El Clamor que el progresismo intrasigente está vencido en el campo de la doctrina y de los principios, y que si no cambia de conducta, desaparecerá para siempre como partido de gobierno.

A propósito de los banquetes progresistas, lamentase El Clamor de que algunos de sus antiguos correligionarios se entreguen á una serie de manifestaciones que ni aun tienen el mérito de la originalidad, y que pueden prestarse á juicios poco favorables.

Aplande El Clamor el ascenso á mariscales de campo de los brigadieres Ballesteros y Schmidt.

El temporal de aguas y nieves ha sido tan fuerte en Asturias que los correos se ven y se desean para poder atravesar algunos puertos.

El señor arzobispo de Valencia administró el mártir la Comunión Pascual á los enfermos del hospital de aquella población.

En la carretera de Aludia á Onteniente se han puesto en obra los trozos primero, segundo y cuarto.

En los dias 17 y 18 de abril se verificará la eleccion del diputado á Cortes del distrito de Laviana, por haber optado el señor marqués de Pidal por el de Villavieja.

Habiendo quedado vacante la plaza de oficial segundo de la clase de cuartel del ministerio de Fomento por salida á otro destino de D. José Nicolas de Salas, se han concedido por real decreto de 30 de marzo los ascensos de escala, y se ha nombrado oficial octavo de la misma clase á D. Juan Antonio Viedma, jefe de negociado que ha sido en la Direccion general de propiedades y derechos del Estado.

En vista de la obra que con el título de Manual del número español ha escrito y publicado el licenciado en jurisprudencia D. Manuel Malo de Molina, y atendiendo á lo útil que puede ser su estudio para los que intervienen en el despacho de los asuntos de este ramo, S. M. la reina se ha servido recomendar de real orden su adquisicion á los ingenieros jefes de los distritos mineros y á los jefes de las secciones de Fomento, disponiendo que puedan adquirirse dos ejemplares para cada una de las respectivas oficinas, cargando su importe en las cuentas del material de las mismas.

En el examen de oposicion verificado en el Colegio naval para cubrir doce plazas de cadetes en el Cuerpo de infantería de marina, ha resultado haber acreditado su suficiencia, no solo los doce que se convocaron, sino tambien hasta el número de 23; y atendiendo á que en el referido cuerpo existen en la actualidad diez vacantes de subtenientes y á las que pueden ocurrir en lo sucesivo, S. M. ha tenido por conveniente nombrar cadetes de dicha arma á los veintidos comprendidos en la relacion, y en clase de alumno agregado á éstos al cendestable Manuel Puyon Dávila, que como los mismos, ha demostrado en su examen tener los conocimientos que por reglamento se exigen.

Anteayer se subastaron en la Direccion general de Loterías 224 letras, importan-

tes 2.741.000 rs. vn., á cargo de los administradores de Loterías, las cuales han sido adjudicadas como mejor postor al señor D. Enrique Saiz con el descuento de 35 cents. por 100 daño al papel.

Ayer tarde ha recibido S. M. la Reina en audiencia particular á los ministros plenipotenciarios de Inglaterra y de los Países Bajos, quienes han tenido la honra de entregar á S. M. cartas familiares de sus respectivos soberanos.

La empresa del ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz es la que se ha quedado con el de Belmez al Castillo de Almorchon.

Parece que por el ministerio de Fomento se van á nombrar dos auxiliares de Obras públicas para que en union del ingeniero de la provincia de Badajoz contribuyan á dar todo el impulso que necesitan los estudios y proyectos de aquella provincia, que por razon de su extenso territorio y sus muchas urgencias necesita más que otras un aumento en el personal facultativo de este ramo.

La zarzuela titulada Los dioses del Olimpo sigue llamando al teatro de Jovellanos una numerosa y escogida concurrencia, que aplaude los chistes y buena música en que abunda dicha obra, y las magníficas decoraciones y lujoso vestuario.

Por la vía de Inglaterra y el telégrafo se sabe que inmediatamente despues de recibir el general Gándara su nombramiento de capitán general de Santo Domingo, pasó á la Habana á conferenciar con el general Dulce y acordar los medios de dar más rápido impulso á las operaciones contra los rebeldes dominicanos.

No es cierto, como cree El Clamor, que haya transcurrido con exceso el plazo señalado en la convocatoria para proveer una plaza vacante de médico-cirujano en el Hospital de la Princesa. El plazo termina con la segunda quincena de marzo, es decir, terminó ayer, y si no se ha marcado ya la fecha de los ejercicios, es porque se han opuesto algunas ligeras dificultades, consecuencia de las festividades de Semana Santa. El tribunal está ya nombrado á propuesta del Consejo de Sanidad, con arreglo á lo que dispone la legislación vigente.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Stuttgart, 29.
El rey de Wurtemberg ha dado á su hijo la facultad y los poderes necesarios para despachar, durante su enfermedad, todos los negocios del Estado, firmar los reales decretos, presidir los Consejos de los ministros y hacer uso de todas las prerogativas concedidas á la corona por la Constitucion de la monarquía.

Paris, 30 (por la tarde).
Despachos de Polonia dicen que en los alrededores de Radkon en el Palatinado de Lublinha tenido lugar una accion reñida entre numerosos destacamentos rusos y las fuerzas polacas al mando de Weologne. Despues de doce horas de combate, los polacos han podido abrirse paso por medio de los enemigos y entrar en Galitzia.

Ha circulado hoy en la Bolsa el rumor de que el Papa Pio IX ha recibido ayer los últimos Sacramentos de la Iglesia.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 frances, á 85,85.
Norte de España, á 485.
Campana austriaca, á 408.
Emprestito italiano, á 67,75.
El 3 por 100 español, á 49 5/8.

Ayer ha salido para su destino el nuevo gobernador civil de Cuenca Sr. Jover.

Hallándose de paso en esta corte el hércules italiano Rafael Scali, que con tanta aceptación ha trabajado en los principales teatros de Italia y América, y últimamente en los de Cádiz y Sevilla, la empresa del teatro del Circo dispone para la tarde del inmediato domingo una variada funcion, en los intermedios de la cual tendrá el honor de presentarse dicho Sr. Scali, y ejecutará las grandes posiciones académicas estudiadas en la escuela de Roma, de la que ha sido modelo, y varios ejercicios de agilidad y fuerza extraordinaria.

Ayer tarde hemos recibido de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 29.
Los dinamarqueses no han puesto todavía el bloqueo á los puertos del Báltico, Etralsund, Wolgast, Greiswald y Athim.

Los prusianos cuentan que en el ataque de Duppel han conservado las posiciones de Oster y Duppel, pero que el fuego de un buque danés con coraza les obligó á abandonarlas.

Paris, 30 (á mediodía).
La version prusiana pretende que conservaron las posiciones avanzadas delante de Duppel.
Un buque danés les causó muchas bajas, y quemó el pueblo de Oster.
Rent. 65,80.
Mobiliario frances, 1.041.
Español, 608.
Ingleses, 91 5/8.

Paris, 30 (por la tarde).
Encuentra dificultades la aceptación del trono de Méjico por el archiduque Maximiliano.

El empréstito mejicano ha bajado en Londres á 44 1/2.
Los polacos han conseguido ventajas contra los rusos.
Fondos ingleses 91 5/8.
Portugueses 48 3/4.
Franceses 65,85.
El 4 1/2 frances 93,10.

Paris, 30 (por la tarde).
Se confirma que existen dificultades entre el emperador de Austria y el archiduque Maximiliano, quien se niega á renunciar sus derechos á la corona de Austria, como más próximo parente varon del emperador.

Se ha aplazado por el archiduque la recepcion de los diputados mejicanos, y como es consiguiente el viaje á Méjico.

«La Nation» da crédito á los rumores de haberse agravado la enfermedad del Papa.

Francfort, 30.
La Dieta adoptará alguna resolucion mañana sobre la proposicion de conferencia.

El 31 de mayo próximo tendrá lugar la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía general de Crédito en España, en su casa de la calle del Caballero de Gracia. La junta se compondrá de los 150 accionistas que reúnan mayor número de acciones, siempre que éstas no bajen de 50.

El 18 de abril próximo se verificará el sorteo de las obligaciones de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz, que deben amortizarse en 1.º de mayo.

Ayer hemos recibido un comunicado del Sr. D. Priamo de Villalonga, en el que nos ruega hagamos constar que la gloria militar de haber pacificado el Maestrazgo, le cupo al general Villalonga, cuyo hecho premió S. M. concediéndole título de Castilla con la denominacion de marqués del Maestrazgo, á cuyas órdenes sirvió, contribuyendo á aquel glorioso fin el señor brigadier Ballesteros, el cual fué propuesto por entonces para el empleo de mariscal de campo que ahora se le ha conferido.

La Gaceta oficial de Prusia publica lo siguiente:
«Se avisa al público que el bloqueo de Swinemuende (Stettin), que Dinamarca tenía la intencion de poner, no ha tenido efecto hasta hoy día.—Berlin, el 22 de marzo de 1864.—Firmado.—El ministro de Estado, von Bismarck.—El ministro de Marina, von Roon.—El ministro de Comercio, etc., conde Jtzenplitz.»

Interesa tambien al comercio internacional saber que, según noticias oficiales, el bloqueo de los puertos de Prusia, Cammin, Wolgast, Greiswald, Stralsund y Barth, anunciado tambien por Dinamarca, tampoco se ha verificado hasta ahora.

La Junta superior de policia urbana ha propuesto en uno de sus últimos acuerdos, al gobierno, que obedeciendo los propietarios, en el proyectado ensanche de Madrid, todo lo que se les precepte respecto á la alineacion de los edificios y á sus condiciones de salubridad, se les permita fabricar más de dos pisos, emplear los materiales que tengan por conveniente, distribuir la luz precisa que se marque á los patios, con arreglo á la elevacion de los edificios, en cuantas divisiones tengan por conveniente, y en fin, hacer cuanto cumpla á sus intereses, siempre que no ataquen á la salubridad particular y pública.

Ha sido nombrado alcalde-corrregidor de Murcia el gobernador de la provincia Sr. Gallostra, el cual se hizo cargo de la presidencia de aquel ayuntamiento el lunes último.

Ayer se ha celebrado en el pueblo de San Juan, inmediato á Alicante, la bendicion de la nueva iglesia, cuyo acto ha verificado el señor obispo de la diócesis, concurriendo á él muchas personas distinguidas que han presenciado los festejos que estaban preparados para solemnizarlo.

El martes al mediodía salieron los serenísimos señores infantes duques de Montpensier y sus augustas hijas de Sevilla, á bordo del vapor mercante San Telmo, prople de la compañía del Guadalquivir, con direccion á Sanlúcar; acompañaban á SS. AA. RR. sus sobrinos el conde de Paris y de Eu, el ayudante gentil-hombre y secretario, y los directores de dicha empresa; su regreso se cree será el sábado próximo; pero desde allí partirán para Cádiz, embarcándose en el paquete inglés, con rumbo á Londres, sus egregios sobrinos.

En la última sesion celebrada por el Colegio notarial del territorio de Madrid, continuó discutiéndose el punto sobre si el notario podrá recibir escritura de dote estimada que otorgue persona menor de veinticinco años con solo la intervencion del curador, ó será preciso obtener previamente autorizacion judicial? Declarado el punto suficientemente discutido, despues de prorogada la sesion, y puesto á votacion, la Academia por mayoría opinó: «Que el notario puede recibir

la escritura que indica la pregunta, con solo la intervencion del curador.»

La siguiente reunion tendrá lugar el día 4 de abril, tratándose en ella los siguientes puntos: «1.º En las ventas á plazo, ¿se sobreentiende la hipoteca sobre los mismos bienes en garantía de la entrega del precio, ó será preciso constituir para los efectos de la ley Hipotecaria? 2.º ¿En qué papel deberán estenderse las copias de las escrituras adicionales subsanando defectos?»

Ayer al mediodía recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31 (por la mañana).
El «Moniteur» publica en su número de hoy una interesantísima Memoria de la comision encargada por el gobierno frances para hacer investigaciones en las ruinas de la antigua Nínive.

El cuerpo legislativo ha vuelto á reanudar sus interrumpidas sesiones, discutiendo el proyecto de ley relativo á los medios de asegurar la vida de los viajeros en los caminos de hierro.

Hamburgo, 30.
Los prusianos que quedaban en la Jutlandia han abandonado á Hortens, dirigiéndose hacia el Sur.

Dice un periódico, que á consecuencia de haber declarado el Consejo de Estado sujeto á responsabilidad por sus actos electorales al gobernador civil que fué de la Coruña, Sr. Bremon; éste será separado de la Direccion general de Loterías que ahora desempeña. Pero como el Consejo de Estado no ha hecho todavía la declaracion que se indica, damos más crédito á los que suponen que no tiene fundamento por ahora la anunciada separacion del Sr. Bremon.

La persona que según nuestras noticias tiene más probabilidades de sustituir al marqués del Maestrazgo en el mando militar de Castilla la Vieja, es el general Orozco.

La sesion del SENADO de AYER empezó á las tres ménos cuarto.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyó un proyecto de ley de pension, y el duque de Ahumada lo recomendó en breves palabras, elogiando los méritos y servicios contraídos como militar en defensa de la patria, por el marido que fué de doña Josefa Lopez.

El Senado tomó en consideracion el proyecto de ley.

Inmediatamente despues se levantó la sesion, señalándose á la orden del día, para el sábado, la votacion de los proyectos de ley aprobados anteayer.

Eran las tres y media.

El gobierno, según nuestras noticias, pedirá á las Cortes un crédito de 9.000.000 de reales por espacio de cuatro años sucesivos, con objeto de completar reformas y tener un repuesto de armamento para el ejército. El estado actual de Europa hace necesaria esta medida de prevision, que no dudamos será acogida benévola por las Cámaras.

Electivamente el marqués del Maestrazgo ha presentado la respetuosa dimision del cargo de capitán general de Castilla la Vieja para que había sido nombrado. Creemos que la dimision está admitida.

Anteayer se reunió la comision general de presupuestos, con asistencia de los ministros de la Gobernacion y de Marina; y con insignificante discusion, quedaron aprobados los dictámenes de las subcomisiones de ambos ramos, conforme en todo con lo pedido por el gobierno.

Los diarios progresistas publican extensas descripciones del banquete celebrado en Valencia, y de los Brindis que en él se pronunciaron.

Del 11 al 17 de marzo circularon por el ferro-carril de Albacete á Cartagena 1.896 viajeros, habiendo producido la línea 47.356 rs. 32 céntos.

Del 18 al 24 del mismo transitaron por la línea de Zaragoza 12.843 viajeros; por la de Alicante 12.360, y por la red de Ciudad Real y Córdoba 2.399. Los productos de la primera fueron 223.458,68; los de la segunda 1.204.951,55; y los de la tercera 120.596,15.

Se cree que antes de encargarse de la direccion del periódico democrático La Discusion el Sr. Pi y Margal, oirá este la opinion de los fundadores de la empresa y de algunos de sus correligionarios sobre la marcha que debe seguir el periódico. Esto quizá habrá dado origen á la noticia que da anteayer un periódico de que en la redaccion de un colega democrático debían reunirse los demócratas en los primeros dias de abril. Hasta ahora no se ha citado á ningún demócrata de los que más figuran para esta reunion.

El Eco del País dice anteayer que el gobierno declarará libre la eleccion de secretarías para la mesa del Congreso; y nuestro colega, por lo regular bien enterado, no lo ha estado en esta ocasion. Cuando la eleccion vaya á hacerse, el ministerio tendrá sus candidatos. Los sabemos positivamente.

Ayer se ha dicho que despues del Dos de Mayo, los progresistas puros tendrán su

último y ruinoso banquete en Barcelona, al que se pretendió que acudan comisiones de todas partes y a cuyos honores importantes de su partido que hasta ahora no han creído conveniente asistir a esta clase de manifestaciones.

En el tren de hoy á las ocho sale de Aranjuez para Loja, el duque de Valencia.

Si bien todavía la propuesta del brigadier Sr. Caballero de Roda para la secretaría de la Dirección general de infantería, no se encuentra aun en el ministerio de la Guerra, creemos que si no ayer, hoy se presentará.

Para sustituir al Sr. Caballero en el mando de la brigada que manda en el primer ejército y distrito, tendrá lugar una combinación.

Toda la prensa, inclusa LA CORRESPONDENCIA, ha hablado de la reciente publicación de un folleto, titulado *La unión liberal de ayer, el ministerio de hoy, el partido constitucional de mañana*. Este escrito es de recomendable lectura por lo sano de sus ideas y lo sincero de sus juicios, como obra de un joven ilustrado y perteneciente á la generación que ha respirado la atmósfera de la libertad desde la cuna, y enriquecido su mente con la enseñanza de las aulas y la experiencia que han dado por fruto los sucesos durante la regeneración española. Ni una sola línea del folleto está inspirada por el espíritu de partido, y todo él trasciende á deseo del bien y del progreso razonado.

La Junta del tercer distrito se está ocupando en la formación de los estados de socorros facilitados á los pobres del mismo durante el año de 1863, para repartirlos á los vecinos del mismo que contribuyen con sus limosnas para las muchas atenciones que gravitan sobre la misma.

Ha sido repuesto en la administración de Hacienda pública de Murcia el Sr. Fabregas de Medina, quedando cesante don José Davan y Tudó, que ocupaba este destino.

La recaudación obtenida por las señoras invitadas por la Junta del tercer distrito para encargarse de las mesas de peñonero en las iglesias del mismo en el día de Jueves Santo, ha ascendido á la suma de 11.303 rs. y 77 cént.

La sesión del CONGRESO de AYER fué abierta á las dos y cuarto. Se dió cuenta de la renuncia que hacia del cargo de diputado por el distrito de Tortosa, el Sr. Bañuelos.

El Sr. Modet presentó una esposición de varios comisarios de guerra.

Los Sres. Mena Zorrilla y Romero y Robledo presentaron dos esposiciones de los fabricantes de paños de Alcoy y Antequera, solicitando la exención de derechos de consumo para los aceites que se consuman en la fabricación.

El Sr. Cuesta esplanó su anunciada interpelación sobre la real orden por la que habían sido repuestos varios concejales del ayuntamiento de Vigo, dirigiendo cargos al señor ministro de la Gobernación por haber dictado aquella medida en favor de personas que estaban procesadas y llamadas á responder de cargos que hasta ahora aparecían contra ellas.

Espuse los actos que dieron ocasión á sumariar la administración municipal de Vigo, citando una falta de comprobación en gastos, y una compra de terrenos en precio excesivo, cuyos actos justificaren la medida que se adoptó separando á los concejales que ahora habían vuelto á ejercer sus cargos, sin que los expedientes que se instruyeron para esclarecer lo que haya de punible en aquellos actos, hayan pasado del sumario.

Y terminó manifestando su deseo de que por el gobierno se explicase cómo había podido dictar la real orden objeto de la interpelación, si al dictarla tenía conocimiento cabal de los hechos que acababa de esponer.

El señor ministro de la Gobernación contestó que tenía conocimiento de los actos de la municipalidad de Vigo por los expedientes administrativos, únicos á que debía atenderse; que no era bastante un procedimiento cualquiera contra un municipio para separar alcaldes y concejales; que la separación de los concejales de Vigo se hizo de un modo rápido y en ocasión en que se trataba de una elección para diputado á Cortes, á cuyo puesto aspiraba como candidato probable el señor Cuesta; y que los que por tal separación abogaron, en nombre de la justicia, no tuvieron escrúpulos en admitir como alcalde que sustituyese al separado á un individuo que, según constaba, había sido encausado tres veces y sentenciado una, hallándose ahora nuevamente encausado por esta.

Declaró que el gobierno había revocado la real orden contra los concejales, atendiendo á las justas reclamaciones que se le dirigieron por los mismos, reclamaciones, que si hubiera conocido cualquiera de los ministros anteriores al actual, creía que hubiesen resuelto de la misma manera que lo estaba ya.

Respecto á los actos que dieron ocasión á la formación de las causas, manifestó que no los creía tal y como los pintó el Sr. Cuesta; pero que de todos modos deseaba como el que más el castigo de los delictos, y que si delicto había, y eran sentenciados los concejales, cumplirían sus condenas.

Y terminó asegurando que el gobierno, al reponer al alcalde y concejales, resolvió lo que creyó más equitativo, sin mezclarse para nada en conocer si las causas que se les seguían eran ó no fundadas, porque de esto no le competía entender, sino esperar el fallo de los tribunales.

El Sr. Cuesta rectificó, defendiendo al alcalde que ahora ha sido separado, y recordando que para privar de sus cargos

á los concejales se formó un expediente, mientras que no sabía que se hubiese formado otro para reponerlos.

El señor ministro de la Gobernación rectificó á su vez, demostrando al señor Cuesta que el alcalde que acababa de cesar en Vigo había sido sentenciado por falsario y procesado por esta; negando que el gobierno hubiese arrancado á los tribunales á los mismos que ántes entregó, puesto que ni entregó ni arrancó á nadie, creyendo esta declaración del señor Cuesta un error de forma ó de expresión y no un cargo, porque era absurdo por lo injusto; y repitiendo que si el tribunal dictaba auto de prisión contra el alcalde ó concejales de Vigo, esto bastaría para que fuesen declarados suspensos.

El Sr. Bugallal presentó al gobierno una esposición de varios vecinos de Vigo, quejándose de la forma con que había anunciado el Sr. Cuesta la interpelación que acababa de esplanar.

El Sr. Cuesta indicó que había hablado en nombre del vecindario de Vigo, y que le chocaba la presentación de aquel documento firmado por personas que no conocía y cuyo contenido ignoraba, por lo que desearía que se leyese.

El Sr. Bugallal manifestó que él había recibido aquel documento para presentarlo al Congreso, y que cumpliendo el encargo, lo presentaba.

El Sr. Presidente declaró que se enteraría del documento para ver si podía admitirse, porque pudiera ser que tuviese un carácter que le hiciera inadmisibile.

Se dió por terminado este incidente, y se aprobaron sin discusión las actas electorales de Aspe y Vitoria, quedando proclamados diputados los Sres. Robers y Echevarría.

Se dió cuenta de la modificación que la comisión había introducido en algunos artículos del proyecto de ley de sanción penal.

Y se levantó la sesión para que el Congreso se reuniese en secciones.

Eran las cinco menos cuarto.

Anteayer tuvo efecto la subasta de las Deudas del Tesoro no preferente. 908.174 rs. efectivos ha sido la cantidad señalada y se amortizaron 38.586 reales nominales, desde 98,98 á 99,99 por 100.

Ayer ha tenido efecto la subasta de las deudas amortizables de 1.ª y 2.ª clase, exterior y personal.

Se había destinado: 2.562.710 rs. para la amortizable de 1.ª 690.820 para la de 2.ª 11.901.880 para la exterior, y 2.000.000 para el personal. Tipos: Para la de 1.ª, 33,00 por 100.— Para la de 2.ª, 32,00.—Exterior, 37,25.— Personal, 27,00.

Se han subastado: La de 1.ª, de 00,00 á 32,75. La de 2.ª, de 31,98 á 32,00. La exterior, de 00,00 á 00,00. El personal, de 26,75 á 27,00. (Solo se cubrió la de 2.ª clase interior.)

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris 31 (por la tarde.) La «Gaceta alemana» publica noticias de San Petersburgo del 31, en que se desmiente la formación de un campamento de 30.000 hombres en Finlandia.

Corfú, (sin fecha.) Ha sido destruido el fuerte Vido.

En el despacho ordinario del Congreso se ha dado ayer cuenta al mismo de la renuncia de diputado á Cortes del Sr. Bañuelos con motivo de su nombramiento para la subsecretaría de Estado.

La redacción del nuevo periódico *El Gobierno*, cuyo primer número apareció hoy, se compone, además del director el distinguido publicista Sr. Catalina, de los Sres. Antequera, García y Frontaura, antiguos redactores del *Estado*.

También parece que serán colaboradores del nuevo periódico el Sr. Selgas y otros escritores de nota.

La comisión de diputados de abolición de la reforma constitucional ha debido reunirse noche á las nueve; y como toda es completamente favorable al proyecto, presentará su dictamen esta misma semana.

Ayer ha quedado desmentida la noticia de que para la discusión de los presupuestos habrá sesiones extraordinarias.

Las secciones del Congreso han autorizado ayer tarde la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

1.ª Concediendo una pensión de tres mil reales á la viuda del capitán D. José Albelda.

2.ª Concediendo otra pensión de 5.000 reales á la viuda del comisario de marina D. Genzale Fery, por haber servido este cuarenta y seis años, haber sufrido los descuentos del Montepío y haber dejado á su viuda con siete hijos, muriendo en el servicio del Estado.

3.ª Declarando redimibles las rentas y pensiones conocidas en las provincias de Galicia, en Asturias y en Leon, con los nombres de ferres, subforos, rentas en saco y derechos.

4.ª Negando el derecho á obtener en los tribunales el beneficio de la pobreza para litigar á las personas que resulten inscritas como electores, á no ser que justifiquen plenamente que despues de la última rectificación de listas han venido á peor fortuna.

5.ª Declarando que los jefes de estación en los ferro-carriales representan á la empresa é arrendatario de ella para el cumplimiento de sus obligaciones, respecto del movimiento de viajeros y mercancías.

6.ª Concediendo una pensión de 6.500 reales á la madre del teniente coronel

Díaz de Mayorga, muerto á consecuencia de heridas recibidas en Santo Domingo.

Y 7.ª Previniendo que todas las proposiciones de ley sobre concesión de pensiones por servicios extraordinarios que presenten los diputados, en uso de su iniciativa á la aprobación del Congreso, pasarán al gobierno, despues de tomadas en consideración, para que instruya el oportuno expediente en averiguación de los hechos que se aleguen para la concesión de la pensión que se solicita.

Los *Anales de primera enseñanza* aplauden la disposición del gobernador civil de Madrid que, accediendo á los deseos y esitaciones de la celosa Junta de Instrucción pública, ha acordado el aumento de sueldo de todas las escuelas incompletas que no llegaba á 1.000 rs., y la creación de escuelas públicas de ambos sexos en los pueblos que carecían de ellas.

Una carta de Paris, que recibimos ayer nos explica la noticia que ha comunicado el telégrafo, y que verán nuestros lectores en otro lugar, en que se supone que el príncipe Maximiliano se resiste á aceptar el trono de Méjico. Segun nuestro correspondiente, el príncipe Maximiliano está conforme en marchar á Méjico, pero quiere que ántes de partir se le garanticen por las potencias europeas sus derechos eventuales al trono de Austria.

Un periódico dice que habiéndose nombrado director general de Estado mayor al general Calonge sin su conocimiento, no se sabe si aceptará aquel cargo. El general Calonge lo acepta.

Desde hace días circulan por Madrid las entregas de la novela original del señor Esorich, *La mujer adúltera*, que ha logrado reunir un crecido número de suscritores. La novela del Sr. Esorich es una novela moral, escrita á conciencia, y que tanto por su parte literaria como por la material, nada deja que desear.

Anteayer obsequió el Sr. Paig Alvarez decano de los jueces de paz de esta corte, con una reunión de confianza á varios de sus amigos, entre los cuales tuvimos el gusto de ver á los señores marques de Casa Pizarro y de Heredia, conde de Alba Real con sus respectivas familias, á las señoras Robles, Juez Sarmiento, Blanco y otras personas bastante conocidas. Despues del baile, se sirvió un espléndido buffet. Los señores de la casa hicieron los honores con la delicadeza y amabilidad que les es característica.

Hoy han aparecido en los sitios de costumbre las listas electorales de segunda rectificación que han sido corregidas con un esmero extraordinario y atendiendo cuantas reclamaciones han sido presentadas.

La antigua compañía de coches va á introducir una reforma en los uniformes de sus cocheros, dándoles capote de paño azul con esclavina larga, cuello y puñetas de las mangas, encarnadas. También trata de reparar sus carruajes, á cuyo fin esperan algunos materiales para mediados de mes.

En el concierto que se ejecutará el domingo en el Conservatorio, y que será honrado con la asistencia de SS. MM., parece que se harán oír las piezas más notables de los cuatro conciertos anteriores, y además un precioso scherzo de Beethoven, que tocará la orquesta por primera vez.

Dícese que el actor D. Joaquín Arjona irá probablemente al teatro de Valladolid á trabajar durante la temporada próxima.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 60 0/0; el 3 por 100 exterior, á 60 0/0; el diferido, á 45 7/8; la amortizable, á 35 1/4; el 3 por 100 frances, á 65,90, y el 4 1/2, á 93,40. Los consolidados ingleses quedaban de 91 5/8 á 91,4.

El resultado del petitorio durante la Semana Santa para la segunda casa de socorro ha sido poco favorable, puesto que solo han recaudado 700 rs., á pesar de haberse establecido mesas en San Ildefonso, San José, Chamberí, San Antonio Abad y eratorio del Espíritu-Santo. La tercera casa ha recogido unos 11.600 rs. sobre poco más ó menos, y poco más de 7.000 la del cuarto distrito.

Ayer, á las nueve de la mañana, la temperatura, segun el termómetro centígrado era:

En Bilbao, 11,0; en Oviedo, 10,6; en Santiago, 12,2; en Oporto, 11,4; en Lisboa, 12,1; en San Fernando (á las ocho), 13,6; en Sevilla, 11,8; en Tarifa, 17,8; en Granada, 10,5; en Alicante, 17,2; en Murcia, 16,3; en Valencia, 16,6; en Palma, 13,6; en Barcelona, 11,8; en Zaragoza, 11,8; en Soria, 8,2; en Burgos, 6,1; en Valladolid, 10,2; en Salamanca, 11,0; en Madrid, 7,5; en Albacete, 9,2.

—El estado del cielo era: Lluvioso en Bilbao; nubes en Oviedo, Santiago, Lisboa, San Fernando y Albacete; despejado en Oporto, Tarifa, Granada, Alicante, Murcia, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca y Madrid; niebla en Sevilla; y cubierto en Palma.

—El estado de la mar: Bella en Oporto y Lisboa; tranquila en San Fernando, Tarifa y Palma; rizada en Alicante. La célebre prestidigitadora Mile. Benita ha tomado el teatro de Variedades para dar una serie de representaciones por su cuenta. El público, que tan buenos recuerdos tiene de la última sesión del teatro de Jovellanos, acudirá al elegante salón de la calle de la Magdalena, en mejores

condiciones que cualquiera otro, pues las grandes distancias son un inconveniente para esta clase de espectáculos.

Mila Benita dará su primera representación el sábado próximo, y desplegará el ojo y hará lucir las grandes facultades que tan justamente le han conquistado las simpatías y la admiración del público elegante.

A consecuencia de las justas quejas de la prensa sobre los desmanes que cometen algunos pilluelos que acompañan diariamente á la tropa que entra y sale de parada en Palacio, el señor gobernador de la provincia ha dado órdenes á los dependientes de su autoridad para que traten de evitar los excesos de la indicada genticilla, y ya ayer han sido detenidos siete granujas de los más revoltosos. Si no se desiste de esta vigilancia se logrará muy pronto evitar los abusos de que la prensa se habla quejado.

Anteayer fué encontrado en el corral de una casa de Chamberí el cadáver de una criatura recién nacida que habían echado al parecer por cima de la tapia por medio de un cordel que ataron al cuello de la infeliz criatura. El juzgado correspondiente practica sobre este hecho las averiguaciones consiguientes.

El *Eco del País* ha publicado un artículo crítico del Sr. Parra, redactor de dicho periódico, examinando un trabajo literario del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, que ha salido á luz como *Apéndice al Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. A juzgar por el análisis que el Sr. Parra hace de la obra del señor Fernandez Guerra, es ésta de gran valor para la historia de nuestra literatura y para conocer el verdadero carácter del inmortal libro de Cervantes, *Don Quijote*. La alta reputación literaria del señor Fernandez Guerra nos hace considerar merecidos los elogios que en el referido artículo se hacen de la última producción del erudito ilustrador de *Quevedo*.

Ayer tarde ha celebrado la diputación provincial su reunion ordinaria para ocuparse de algunos asuntos de interes. Entre otros se cuentan: una proposición del Sr. Alvarez sobre provision de las plazas vacantes de consejeros supernumerarios; y algun otro cargo que debe proveerse; una Memoria del Sr. Corenara sobre la carretera de Alcorcon á Avila, y algunos asuntos sobre gobierno interior.

Se ha dispuesto que el subintendente militar D. Joaquín Sanchez Manjon, que sirve en el distrito de Castilla la Nueva, pase á la Intervención general; el de la propia clase D. Antonio Mendoza y Gonzalez, de Castilla la Vieja pase á Castilla la Nueva; y D. Demetrio Fenech y Heredia, de Granada á Estremadura.

Se ha mandado asimismo que el intendente de division y del distrito de Granada, D. José Teran y Nuñez, pase á continuar sus servicios con su mismo cargo al de Castilla la Vieja.

La Agencia Havas nos ha remitido ayer tarde á última hora los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31 (por la mañana.) La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el dismetimiento de Doblado y Vidaurri. Es probable que este último se adhiera al nuevo gobierno dentro de poco tiempo.

El «Moniteur» da cuenta de la sentencia que condena en rebeldía á Mazzini á deportación.

Hamburgo (sin fecha.)

Toda la escuadra dinamarquesa está pronta á darse á la mar. La «Gaceta de Weimar» dice que Francia propendrá en la conferencia oír el voto de las poblaciones de los Ducados, como la solución más acertada al conflicto danco-aleman.

Las secciones del Congreso han nombrado ayer tarde las comisiones que han de dar dictamen sobre los proyectos de ley concediendo pensiones á la viuda del general García y á dos hermanas de la Caridad que se distinguieron por sus rasgos humanitarios en Africa.

Ayer ha habido recepción ordinaria del Cuerpo diplomático en el ministerio de Estado. El Sr. Pacheco ha recibido, pues, á la mayor parte de los ministros extranjeros en Madrid.

Se ha dispuesto el aumento de un médico mayor en la Dirección de Sanidad militar, por exigirlo así las necesidades del servicio, pero sin aumento alguno en el presupuesto. La plaza que en su consecuencia ha de resultar vacante en alguno de los hospitales militares será desempeñada por un primer médico del Cuerpo.

El martes se presentó en una casa cierta individuo que, segun parece, había adquirido ciertos detalles acerca del nombre y naturaleza de la señora, y á pretexto de que era una costurera recomendada por otras señoras, supo darse tal maña, que llegó á hacer creer que era una antigua conocida. No sabemos cuál seria el objeto de esta prógima, pero no debía ser muy santo, puesto que no solo se desentendió y procuró marcharse cuanto antes al advertir que estaba en casa el marido de la señora, sino que despues se ha sabido que la recomendación de que se valió era fingida. Parece que no es el primer caso de este género que ocurre, y debemos dar este aviso para evitar algun susto.

El gobernador de esta provincia ha puesto á disposición de las casas de socorro la suma de 747 rs., producto de algunas multas ímpuestas á varios revendedores de billetes.

Hace pocos dias se cometió un homicidio en Campo-Real, pueblo de esta pro-

vincia. El muerto se llamaba Francisco Fernandez, y Pedro Redondo Campo el presunto homicida, el cual fué capturado por la guardia civil de dicho punto, y puesto á disposición del juzgado competente.

El lunes se celebrará una gran funcion en la parroquia de San Sebastian, capilla de Nuestra Señora de la Novena, costada por el distinguido actor D. Manuel Catalina que ha sido nombrado, segun parece, mayordomo de la hermandad de actores que tributan culto á esta milagrosa imagen.

Ha sido destinado á Cuba con el empleo de capitán á las órdenes del segundo jefe de operaciones militares en Santo Domingo, el teniente de infantería D. Manuel Asensio, que se halla agregado actualmente al regimiento de ingenieros.

Ayer se ha dicho en palacio que SS. MM. salen el 15 de abril para Aranjuez.

Hoy se reúne la comisión general de presupuestos para examinar los de Fomento y Marina.

Ha causado grande y agradable impresion en los círculos literarios la noticia que empezó á correr anteayer de que D. Miguel Roca y otros capitalistas han dirigido una esposición al gobierno para que les permita hacer el estudio del proyectado teatro Nacional asimilándolo en un todo á otra cualquier obra pública que en su día debe sacarse á subasta. Así, en el concepto de muchos, desaparecen por completo los inconvenientes administrativos que presentaba esta cuestión para el gobierno, pues siendo el terreno de bienes nacionales y de gran valor, era imposible regalárselo al ayuntamiento, ni dárselo á una empresa. Por el sistema que el señor Roca propone, que es simplemente el de la legislación de obras públicas, el Estado recobrará ese terreno dentro de cierto número de años, convertido en un monumento magnífico que honre al país y eternice la memoria de nuestros grandes poetas.

Ayer tarde se han reunido en el Senado la comisión que entiende del proyecto de ley sobre reforma de tribunales; la encargada de examinar el proyecto de ley sobre nacionalización de los hijos de españoles nacidos en las repúblicas americanas; la que ha de dar dictamen sobre el crédito extraordinario pedido por el ministro de la Guerra, y la llamada por último á dar dictamen sobre la reforma provisional propuesta por el gobierno en el Tribunal Supremo de Justicia.

La comisión nombrada ayer tarde por el Congreso para informar sobre el ferrocarril de Moron á Osuna se compone de los Sres. Ruiz-Tagle, Chacon, Retortillo (D. José Luis), Caro Fuentes, Lopez Demisguéz y Clarós. Esta comisión está citada para reunirse hoy á las tres y media de la tarde.

Las secciones del Congreso han nombrado ayer tarde para la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley aboliendo la reforma constitucional, á los Sres. Auriolles, Romero Ortiz, Bernal, Romero Robledo, Rivero Cidraque, Pesada Herrera y Perez Zamora, candidatos todos del gobierno y todos favorables al proyecto.

Nombrada ayer tarde por las secciones del Congreso la comisión que ha de dar dictamen sobre el caso de reelección del Sr. Escario, ha firmado en la tarde misma su dictamen, opinando porque no está sujeto á reelección, supuesto que si ahora se le ha nombrado director general de Rentas, director general de Rentas era al ser elegido diputado.

Ayer se ha hecho la primer entrega de los azulejos que han de servir para la rotulación de las calles de esta corte, con arreglo á la contrata celebrada por el ayuntamiento con el Sr. Gaztallo, fabricante de Valencia. Las lápidas presentadas son al parecer mejores que la que presentó como muestra al verificar la licitación, puesto que son más blancas y resalta más el negro de las letras. El número de los azulejos contratados es de 2.000.

Anteayer fué detenido el joven á quien se acusa de haber dado de puñaladas por la mañana á una jóven en la escalera de la casa núm. 41 de la calle del Barquillo. La jóven continúa en bastante mal estado en el hospital de la Princesa. Dicese, no sabemos si será verdad, que el agresor había llevado á cabo otro atentado análogo con otra novia suya.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2.642 fanegas de trigo, de 44 á 52 rs. fanega. Cebada, de 29 á 32, y la algarroba á 44.

El Sr. Hazañas no se presentará candidato á la diputación por el distrito del Sagraria, en Granada.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 31.

Uti pra	Uti pra
Efectos publicos	De jun. 2000 101-00
Cons. al cent.	De ago. 2000 98-80
Id. fin de mes	De mar. 2000 60-00
Diff. al cent.	De jul. 2000 97-00
Id. fin de mes	Obros publicos 97-00
Id. fin prox.	Can. Isabel II 109-00
Amort. de 1.ª	Obliqs. del E. 94-00
Id. de 2.ª	Banco Espa. 201-40
Personal	Créd. de Esp. 1.900
Corret. y sec.	Id. Mob. Esp. 1.900
De abril 1860	Canal Castill. 100
De á 2000	Créd. Iberico par

CAMBIO. Londres á 90 d. fecha 49-75
Paris á 3 dias vista... 5-47

SEGUNDA EDICION.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 31 (por la tarde).
Mañana viernes tendrá lugar en la plaza del Carrousel la gran revista de todos los regimientos de la Guardia Imperial.

A fin de Boisa han quedado:
El 3 por 100 frances, á 65,85.
Norte de España, á 437.
Camiaos austriacos, á 410.
Empréstito italiano, á 67,75.
El 3 por 100 español, á 49 5/8 á fin de abril.

Trieste (sin fecha).
Se ha hecho saltar el fuerte Vido en la isla de Corfú.

De las diversas provincias del Reino se han dirigido exposiciones al rey de Grecia, como espresion de la satisfaccion de los pueblos con motivo de la caida del ministerio.

San Petersburgo (sin fecha).
Los periódicos semi-oficiales desmienten formalmente la noticia relativa á la formacion de un campamento de tropas indígenas de Finlandia.

Dice un periódico que el general Echagüa, capitán general de Filipinas, ha propuesto al gobierno reformas radicales en la administracion de aquellas islas, empezando por la reduccion de los grandes sueldos. Cree que en el suyo propio debe hacerse una baja de 13.000 duros. Es un ejemplo de noble desinterés.

Ha salido de Madrid con direccion al Puerto de Santa María, el elegante orador sagrado P. José María Mon y Velasco, de la Compañía de Jesús.

Mañana dará principio en la parroquia de San Luis una solemne novena que á María Santísima del Amparo y Buena Muerte, celebra su ilustre congregacion de la Oracion y Visita diaria en union de varios devotos. Predicarán diariamente varios oradores distinguidos, dirigiendo la música en estas funciones D. Victoria-no Daroca.

El regimiento de infantería de San Fernando, perteneciente á la guarnicion de esta corte, tiene orden de trasladarse á Valencia, para cuya capital saldrá mañana.

Pregunta El Reino á los periódicos progresistas, cuál ha sido la causa de que al banquete de Valencia no hayan asistido los señores conde de Párent, general Minuir, Sequera, Ripollés, Salvá y otros individuos que se hallan al frente del partido en aquella provincia.

Con motivo del proyecto que leyó anteayer en el Senado el ministro de Gracia y Justicia sobre la creacion de una nueva sala en el Tribunal Supremo de Justicia,

escita un periódico al Sr. Mayans, y La Política se adhiere á esa escitacion, á fin de que al realizarse dicho proyecto tenga presentes á los fiscales y magistrados de tribunales superiores que hay cesantes, nombrándolos con preferencia á otros que no tengan la misma categoria; pues de este modo habrá un ahorro en el presupuesto, y se obrará además en justicia con respecto á aquellas personas.

De los brindis pronunciados en el banquete progresista de Valencia resulta: que el Sr. D. Salustiano Olózaga no hizo manifestacion alguna de verdadera importancia; que el Sr. Olózaga (D. José) desea que se funde un periódico progresista, no sabemos si en Valencia ó en Madrid; que el catedrático de medicina D. Leon Sanchez, desea que se establezca en Valencia una Tertulia progresista, que imite la organizacion de la de Madrid; que el Sr. Figuerola desea que se suprima el impuesto sobre consumos; que otro orador pidió la libertad de enseñanza, que ha sido hasta ahora un principio esclusivo de los demócratas; y que se brindó, entre otras cosas, por la libertad de las naciones oprimidas, por el general Espartaco, y por la traslacion á España de los restos del virtuoso sacerdote D. Diego Muñoz Torrero.

Segun razonables cálculos, los presupuestos de gastos podrán empezar á discutirse por el Congreso á mediados de abril.

Ahora que se vende el palacio de Villahermosa, dice La Esperanza que pudiera adquirirlo el gobierno para edificar allí el ministerio de Fomento que trata de hacer.

Léase en La Epoca de anoche: «Anunciamos hace dias que teniamos motivos para creer que la democracia italiana habia enviado emisarios á nuestro país: esto mismo nos confirmaban recientes cartas de Roma, y los despachos que han participado la llegada de Garibaldi á Gibraltar, dicen que con él venian y han penetrado en España algunas personas á quienes no ofendemos, suponiendo que sus intenciones no son las mejores respecto del actual orden de cosas.»

A pesar de todo esto, el convencimiento de nuestro colega es que en presencia de un régimen sinceramente constitucional, las tramas revolucionarias son ridiculas ó absurdas.

El duque de Valencia se hallaba anteayer en cama aquejado de un violento cólico.

Se habla de una grande innovacion que va á ocasionar una revolucion completa en la marina, y que consiste en reemplazar en los buques de vapor el carbon con el aceite de petróleo. Se han hecho algunos ensayos, y se dice que han dado buenos resultados. En veintiseis minutos, el petróleo ha producido vapor de agua á 20 libras de presion, en tanto que el carbon ha tardado una hora en producirlo. La ventaja principal de la aplicacion

del petróleo estriba en que este líquido ocupa mucho menos espacio que el carbon, y que por lo tanto los buques podrán hacer largos viajes sin necesidad de detenerse con frecuencia para hacer provision de combustible, como sucede en la actualidad. Además, el uso del petróleo en un gran vapor trasatlántico produce en cada viaje una economia de 77.000 francos.

En una carta de Paris, de fecha 23, leemos lo siguiente: «El Papa se encuentra positivamente mejor, y ya no se habla de su enfermedad, que da ocasion para decir en ciertos círculos religiosos que si llegase á morir Pío IX, su sucesor no seria nombrado por un cónclave, sino por aclamacion, lo cual se ha visto ya en dos ó tres ocasiones. Si llegase este caso, añaden, no seria proclamado el cardenal Camerlingue, sino el cardenal Corsi (toscano arzobispo de Pisa), ó el cardenal Panbiance (siciliano).»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 31 (por la tarde).
Los estatutos de la Sociedad general Pinará Talabot, han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Se ha concluido de derribar en Corfú el fuerte Vido y continua el de las demas fortificaciones.

Este hecho se interpreta como favorable á la paz.

Consolidados ingleses, 91 3/4.
Portugueses, 48 5/8.
Franceses, 65,85.
4 1/2 frances, 93,40.

Las noticias respecto á la conferencia continúan siendo las mismas.
Dinamarca y Suecia no han aceptado todavía.

«La Patrie» con conocimiento del rumor de que el Papa ha recibido los Santos Sacramentos, dice que su salud ha mejorado.

«El Pays», «La France» y «La Patrie» manifiestan saber de buen origen, que las dificultades relativas al viaje del archiduque Maximiliano se vencerán muy en breve.

Un periódico de Bilbao desmiente por infundados los rumores que habian circulado, suponiendo que el estado de la salud pública no era satisfactorio y normal en aquella villa.

La prensa de Sevilla pide que luego que se abra al servicio público la via ferrea de Utrera á Moron, que será en breve, se haga un arreglo en el servicio de correos de aquella provincia, que hoy no es tan oportuno como se desea.

Parace que está resuelto ó próximo á resolverse el expediente concediendo la construccion de vias férreas en algunas calles de Santander, que faciliten el transporte de los géneros que llegan á la plaza por la mar, cuyas vias deben hacerse al momento.

El capitán del vapor Vezco-andaluz prestó el 24 por la noche un buen servicio al buque de igual clase Ville de Malaga, sacándolo de los escollos conocidos por los Cochinos, en la bahía de Cádiz, donde habia varado.

Dice El Telegrafo de Barcelona en su número del lunes:

«Segun tenemos entendido, hoy ó mañana deban salir de esta ciudad, con direccion al Pirineo, varios ingenieros militares, comisionados para levantar algunos planos que parece han de servir para ilustrar la Vida de César, que ha escrito y va á publicar el emperador Napoleon.»

El lunes por la tarde en una hojalatería de la calle de San Rafael, de la ciudad de San Fernando, ocurrió una escena verdaderamente terrible. Dos cuñados se pelearon, quedando los dos muertos en el acto, el uno con una pistola en la mano y el otro con un puñal. La esposa y hermana de las víctimas cayó accidentada en medio de los dos cadáveres.

En el incendio de que dimos cuenta ayer, acaecido en la mañana del lunes en los almacenes de utensilios del ejército en Valencia, se han quemado más de 10.000 arrobas de paja, y se desplomó completamente destruido todo el interior del edificio. Inmediato al lugar del incendio existia un depósito de cebada que no ha sufrido detrimento alguno, ni tampoco el convento inmediato, cuya capilla no se abrió al culto por haberse refugiado en él las monjas como el sitio más apartado del paligro. A las cinco de la tarde, terminado el fuego, el general segundo jefe dirigió á los obreros sentidas frases enalteciendo su comportamiento en la estincion del fuego.

La Gaceta de Registradores, ocupándose de la manera satisfactoria con que ha sido recibido el nombramiento del Sr. Romero Ortiz para la Direccion del Registro de la Propiedad, dice que antes de que dicho señor se presentara en la dependencia, todos los empleados de ella, sin preceder acuerdo, fueron á felicitarle á su casa; y que cuando despues se presentó en la Direccion y entraron á saludarle, su frase, llena de cariño, de modestia y de prudencia, anunció á todos que allí estaba, no solo el antiguo y respetable director, sino el hombre de verdadero talento, el excelente compañero, el amigo de sus subordinados.

De Alcázar de San Juan nos escriben que se han celebrado este año en la antigua parroquia de Santa María, de la jurisdiccion de la Orden de su nombre, los oficios de Semana Santa con gran pompa y solemnidad, con asistencia de los caballeros hospitalarios residentes en la misma, del vicario diocesano, del ayuntamiento y personas notables. Los caballeros, acompañados del presbítero don Jesus Romero, economo de dicha parroquia, y que tan señalados servicios tiene prestados á la poblacion, visitaron el

hospital y la cárcel, dejando buenas limosnas; los caballeros asistieron también á la ceremonia del lavatorio, dando una buena limosna á cada uno de los pobres que se eligieron. Las procesiones de Jesus Nazareno y Santo Entierro recorrieron la poblacion con gran suntuosidad y recogimiento. Un numeroso concurso ha asistido á todos estos actos, que han llamado la atencion de la poblacion, principalmente allí donde asistieron los caballeros, por la novedad y ostentacion inusitada desde hace muchos años en la poblacion.

ESPECTACULOS DE HOY.

PRINCIPE.—A las 8 1/2.—Venganzas catalanas.—Baile.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los habitantes de la luna.

CIRCO.—A las 8 1/2.—La consola y el espejo.—Baile.—Retascón, barbero y comedia.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los dioses del Olimpo.

GRAN CONCIERTO.—Con el plausible motivo de asistir SS. MM. celebrará un concierto extraordinario la benéfica Sociedad artística-musical de socorros mutuos en el Real Conservatorio, el domingo 3 de abril, á las dos en punto de la tarde.

Los billetes se despachan, segun costumbre, en el Real Conservatorio, de once de la mañana á cuatro de la tarde; el viernes y el sábado, y hasta la hora del concierto el mismo domingo.

Precio, 40 rs. los de salon y 16 los de tribuna.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 1.º de abril.—San Venancio, obispo y mártir, y la Impresion de las llagas de Santa Catalina de Sena.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento; será orador en la misa mayor D. Mariano Puyol y Anglada y en los ejercicios de la tarde D. Benito Sanz y Forés.—En la iglesia de Jesus Nazareno se practicará por mañana y tarde el culto semanal al Divino Redentor.—En el oratorio del Olivar se practicarán los cultos que todos los viernes primeros de mes. A las ocho será la misa de comunión general, y á las diez y media, despues de manifestar á S. D. M. se rezará la estacion, lectura espiritual, misa rezada durante la cual se harán las cinco visitas, y se reservará á las doce; por la tarde á las seis se volverá á manifestar, y despues del rosario y la meditacion hará la plática D. Sabas Trapiella, á la que seguirá un motete y la reserva. Los mismos cultos se practicarán en San Antonio de los Portugueses, siendo orador D. Manuel Solís; y solo por la tarde en las Trinitarias y en las Salesas Reales.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra

muchas personas. La multitud se acercó, entró en la avenida del castillo y se dirigió á la reja de honor.

—¡Ahí están, esclamó Ariana; son muchos, pero no temais nada. Escuchemos únicamente su pretension, y despues les responderemos.

—Pero si no están armados, dijo uno de los criados. Son paisanos pacíficos que acompañan á dos peregrinos, uno de ellos de mucha edad. ¡Dios mío! ¡Si fuese cierto lo que me han dicho esta mañana!...

No tuvo tiempo de acabar, porque el viejo peregrino dijo:

—¡Abrid, honrada gente; ¡yo soy El Sosio!

La multitud que acompañaba á Gerald repitió:

—¡El Sosio! ¡Abrid de órden de El Sosio. ¡El Sosio! ¡El Sosio! dijeron temblando las gentes de Ariana, y depusieron las armas.

La misma Ariana, sobrecogida de espanto, corrió á abrir las rejas, y todos entraron. Los criados del castillo se confundian con los compañeros de El Sosio, y éste dijo á la asustada Ariana:

—Señera, ¿dónde está vuestro señor?

—Está ausente, y vuelve mañana.

—¿Por qué refiense aquí á una jóven contra su voluntad?

—¡Oh! Perdonadle, no lo castigais por una falta de amor.

—Entregadme á Inesia.

—Yo misma voy á buscarla y á traerosla. ¡Si monseñor... Si El Sosio quiere descansar en el castillo!

—Estoy de prisa y me quede aquí.

—Voy á buscarla.

Todos los habitantes del castillo, temiende un fuerte castigo por haberse atrevido á tomar las armas contra El Sosio, se arrojaron á sus pies, y exclamaron:

—¡Perdon! ¡Perdon!

Fidel era testigo de esta escena, del gran poder de su padre y del efecto mágico que producía su nombre. Estaba tentado de creer que efectivamente solo un gran menarca podía inspirar este respeto.

Pero cuál no fué su asombro cuando vió que la vieja criada conducía á Inesia por la mano, y le entregó al viejo peregrino, diciéndole:

—¡Ved! Monseñor; pero no me perdáis; no he hecho más que obedecer las órdenes de mi señor. La señorita os dirá que he tenido para ella las mayores aten-

ciones. ¡Oh! Dios mío, ¿qué tengamos en nuestra casa tan grande hombre!

Los criados estaban todavía de rodillas. Gerald les dió una bolsa llena de oro, diciéndoles que se levantasen. Tomó el brazo de Inesia, y se retiró con Fidel en el mismo órden que habia venido. Sin embargo, esta vez no atravesó la ciudad para evitar las miradas de los curiosos. Tomó caminos estraviados, despidió á los que le acompañaban, y llegó con Inesia y Fidel á la fonda donde la marquesa les esperaba la mayor impaciencia.

XXXIX.

¿Qué se pensará del viejo peregrino?

El baron de Salavas, despues de haber sido despedido por el intendente de su provincia, al que habia ido á contar el encuentro que habia tenido con Gerald, disfrazado de peregrino y bajo el nombre de El Sosio, volvió á su castillo, al que ántes habia enviado á su fiel Roc.

—¿Qué significará, le dijo, ese nombre singular que el intendente me ha prohibido pronunciar, asegurándome que es otra persona distinta de Gerald, que le lleva? ¡El Sosio! ¿Has oido hablar alguna vez de este gran personaje?

—He estado pensando despues que os fuisteis, y he recordado... Pero ¿cómo se os ha escapado? ¿No recordais que hace poco más de dos años se hablaba mucho en Italia de un viaje que hacia S. M. Católica, bajo diversos disfraces, para inspeccionar por sí mismo si se cumplian fielmente sus órdenes? Me parece que se llamaba El Sosio, y que todos temblaban al escuchar este nombre.

—Tienes razon; lo habia olvidado.

—Ya conoces que cuando Gerald ó algun otro intrigante hubiera tomado su nombre para...

—Seria mucho atrevimiento! Si Gerald hubiese cometido esta imprudencia, se perderia; porque Felipe no perdonaria que se hubieran atrevido á tomar su nombre. Daría cualquier cosa por aclarar esta duda. ¡Imitar á su rey! ¡Abusar de la veneracion pública bajo un nombre respetado! ¡Oh! seria el mayor de los crímenes á los ojos de un monarca irritado. Además, mañana terminaremos la venta de este castillo. Dentro de pocos dias nos pondremos en camino para reunirnos con Leonardo en Bolonia, y saber si ha triunfado de su cruel enemiga. Allí nos decidí-

ramos, y si encontramos al verdadero ó al fingido Sosio, veremos lo que hemos de hacer.

El baron vendió su castillo, y como su proyecto era fijarse en Italia, al lado de su protector el Sr. Leonardo, recogió sus más preciosos objetos, y dejó para siempre la provincia para trasladarse á Bolonia con su inseparable Roc.

A seis leguas de distancia de esta ciudad encontró á Leonardo, que acababa de hacer componer su carruaje, roto por un vuelco causado por la torpeza de su postillon.

—¿Qué feliz encuentro! dijo el baron. ¿Venís de Bolonia, Sr. Leonardo?

—Al contrario, voy á ella. Hace más de quince dias que me vi obligado á ausentarme.

—¿Y qué es de Inesia?

—Está en mi castillo que ya conocéis, en Bolonia. La vieja dueña que está á su cuidado me escribe que esta jóven, al parecer, ha tomado su partido, y que se porta perfectamente. La he avisado que llegaré hoy domingo por la mañana; y estaria ya allí sin este maldito accidente; pero iremos reunidos, ¿por qué sin duda venís á reunirnos conmigo?

—¡Iba, segun vuestras órdenes, á la fonda de la Garza Real.

—Es inútil que vayais á una casa estraña; os le habia dicho, pues no sabia si fijaria mi residencia en Bolonia ó en otra parte. Pero, baron, aunque no os haya necesitado hasta ahora, me parece que habeis tardado mucho.

El baron se escuchó diciéndole que la venta de su castillo le habia detenido más de lo que habia pensado.

Los carruajes estaban dispuestos; Leonardo subió al suyo, que no podia contener más que una sola persona, y el baron y Roc siguieron en el suyo.

Así que llegaron y entraron en el patio de honor, no vieron más que caras afligidas. Ariana se adelantó lentamente hacia Leonardo y le preguntó con timidez por su salud. El baron se reunió á ellos, y Leonardo respondió á la dueña:

—Estoy muy bien, y os doy las gracias por el cuidado con que habeis guardado la dulce amiga de mi corazón. ¿Dónde está? ¿en su habitacion sin duda? ¿me espera sin odio? ¿habeis inclinado su corazón en mi favor?

—¡Monseñor!...

—Basta de monseñor aquí; ya lo sabeis.

—¡Oh! no me riñais, en mi lugar, vos

mismo no hubierais podido hacer otra cosa.

—¿Otra cosa? ¿qué, pues? explicaos.

—¿Puede nadie resistir á un hombre como él!

—¿Cómo! ¿De qué hombre me habláis?

Os preguntó por la señorita de Oxfeld.

—Ya lo sé, señor.

—¿Dónde está?

—No está ya aquí.

—¿Cielos! ¿La habeis dejado escapar?

—No, señor; han venido á pedirmela ayer tarde y la he entregado.

—¿A quién?

—Vos hubierais hecho como yo.

—Pero acabad, ¿quién se ha atrevido á pedirla? ¿A quién la habeis entregado?

—¡Santa María! No puedo pronunciar su nombre sin miedo. Tengo el honor de decirlo que ayer... ¿no adivinareis que ha venido aquí, acompañado de una multitud inmensa?

—¿Me estais asesinando! ¿Puedo acaso adivinarlo, insoelante!

—¡Oh! hablad bajo. ¡Si fuérais oído!

—¿A quién tengo que temer?

—A uno más poderoso que vos.

—En fin, vieja maldita, ¿quién es ese hombre que ha venido aquí, y que es más poderoso que yo?

Ariana observó si la escuchaban, y acercándose al oído de Leonardo, le dijo en voz baja:

—¡El Sosio! señor, él mismo.

—¿Cómo! ¿El Sosio se ha presentado aquí?

—¡Ah! ved cómo tambien temblais. Sí, señor, ha venido aquí, acompañado de sus cortesanos, disfrazados como él. Vuestros criados todos estaban armados y las armas cayeron de sus manos; se arrojaron á sus pies, yo hice otro tanto y le entregué á Inesia, que me exigia imperiosamente. Juzgad ahora, ¿Podia yo resistir á S. M. el rey de todas las Españas?

—Baron, ¿hay algo más singular que esta aventura? S. M. el rey de España se encuentra en este momento muy tranquilo en su corte de Madrid; ¡acabo de verle! ¡El que se ha presentado aquí bajo ese nombre es un impostor!

—¡No lo habia dicho! exclamó el baron. Yo tambien encontré ese impostor, y he visto muy bien que no era el rey Felipe V.

—No, vieja infernal, respondió Leonardo; el que habeis visto no es El Sosio, me es un rey; en una palabra, voy á encerraros para siempre en las prisiones del

Señora de la Almudena en Santa María, ó la del Consuelo en San Luis.

REAL IGLESIA DE LORETO.

Mes consagrado al Glorioso Patriarca San José para obtener su Patrocinio en la hora de la muerte.

Empazará el 31 de marzo, concluyendo el 30 de abril.

Todos los días al anochecer se rezará el santo rosario; después se leerá el ejercicio del día, y últimamente, en obsequio del Santo Patriarca, se rezarán sus dolores y gozos.

El domingo 17 de abril, día del Patrocinio de San José, se celebrará la función principal. A las ocho se dará la misa de comunión. A las diez se cantará misa solemne con Su Divina Majestad de manifestación, y sermón que predicará el R. P. Cipriano Tornos, de San José Calasanz.

Tanto el día de la función principal como los demás del año habrá sacerdotes dedicados a administrar a los fieles los Santos Sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía.

Todas las noches del año al toque de oraciones se rezará el santo rosario y después se leerá un punto de meditación. Los viernes se andarán las estaciones del Santo Via-crucis después de los ejercicios, y los sábados cantarán las señoras educadas la Letanía lauretana y Salve á Nuestra Señora de Loreto.

Se recuerda á los fieles el gran número de indulgencias que se ganan por visitar esta real iglesia y asistir á sus funciones.

Las personas que quieran entregar alguna limosna ó hacer alguna función en dicha iglesia, se entenderán con el señor penitenciario de la misma.

Cintura regente.—Esta utilísima invención ha reemplazado, tan pronto como ha hecho su aparición en el mundo elegante, al corsé, verdadero tormento de la toilette femenina. No hay señora de buen tono y que se interese, no solo por el bien parecer, sino por su salud para que nada la incomode, que no haya reconocido en esta cintura el mayor y más útil adelanto que ha podido hacerse en su favor. Para los pedidos dirigirse á las señoras de Vertus, proveedoras de S. A. la infanta Isabel, en París, 31, rue de la Chaussée d'Antin.

Interesante.—LA CORRESPONDENCIA de uno de estos últimos días cuenta, aunque ligeramente, de un suceso ocurrido en una madre desgraciada que trataba de entregar su hija en la Inclusa de esta corte, depositándola en el torno, á cuyo hecho se resistía la infeliz criatura; y además se espasaba que, advertido por un artesano, trató de impedirlo, y según se oree, hasta se hizo cargo de aquella niña. Se desea conocer los permenores de este hecho, que bien merece la consideración de atenderse, y si es posible recompen-sarlo; y á estos efectos se invita al artesano de que se hace mención para que, si lo tiene á bien, se sirva pasar por la portería de la casa números 23 y 25 de la calle de Jesús del Valle, donde se le dará razón y se le pasará lo que se honrará en hablar con él acerca de este asunto.

Elisir de Pepsina.—Entre los descubrimientos científicos más notables introducidos últimamente en la terapéutica, figura la Pepsina, obtenido por el doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador de los franceses. Esta importante sustancia tiene la propiedad de hacer que se digieran los alimentos, sin que el estómago, por decirle así, trabaje lo más mínimo, y realizando, con la forma de un elisir agradable, preparado por Mr. Grimault y Compañía, inteligentes farmacéuticos de París, un medicamento soberano para la gastritis, gastralgias, malas digestiones, así como para las jaquecas, dolor de estómago, flatos, pituitas y las inflamaciones de intestinos, que son generalmente su forzosa consecuencia. Merece á la Pepsina, muchos elevados personajes de la corte de Francia han curado de tenaces gastritis, debiendo añadir que este licor ha preservado á muchas señoras de los vómitos que son consiguientes cuando están en estado interesante.

ANUNCIOS.

DICCIONARIO TEORICO-PRACTICO del Enjuiciamiento civil; por el doctor D. Pedro Lopez Claros. Se halla de venta en esta corte. Librería de D. A. de San Martín, Victoria, 9, y Cuesta, calle de Carretas. Su precio 80 rs.

VENTA DE CABALLOS DE TIRO.

Tres caballos españoles, dos de pelo bayo, que tiran á tronco; otro castaño muy oscuro, de gran alzada, y otro inglés, también castaño.—En la portería de la casa núm. 15 de la calle del Pez, esquina á la de Pizarro, puerta pequeña, dan razon.

VENTA DE CASA.—EL DIA 1.º DE abril próximo se subasta por última vez en el juzgado de la Inclusa la de la calle de la Magdalena, núm. 33, que mide 9 042 pies.

SE ALQUILA UNA SALA CON GABINETE y alcoba grande, bien amueblada y á precio arreglado, con asistencia ó sin ella. Carmen, 38, portería, darán razon.

SE AFINAN PIANOS OCHO REALES.—En el portal, núm. 17, de la calle del Desengaño, darán razon.

SE VENDE UNA ELEGANTE VICTORIA francesa, muy poco usada, con sus correspondientes juegos de lanza y limoneros; darán razon y la enseñarán en la portería de la casa número 3, calle de Bailén.

SE RECIBEN HUESPEDES.—HAY HABITACIONES estériles bien amuebladas. Barco, 28, 2.º

EN PRECIO MUY MODICO SE CEDEN dos ó tres habitaciones con objeto de hacer compañía á una señora. Mayor, 15, tercero de la derecha.

NUEVOS CURSOS DE FRANCES.

Sistema Sampel. SINTÉTICO-ANALÍTICO DE VIVA VOZ. El que suscribe anuncia á los que deseen aprender con facilidad, prontitud, poco estudio y ningún trabajo á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfección el idioma francés, sin necesidad de gramática ni ningún libro, que el martes 3 del mes de abril abrirá nuevos cursos de dicho idioma, que tendrán lugar por la noche á horas convenientes. Academia, plazuela de la Cruz, número 31, cuarto segundo derecha, de las nueve á las tres.—James Sampel.

EMPRESTITO PONTIFICO DE 18 DE ABRIL DE 1860.

Desde 1.º de abril próximo queda abierto el pago de los cupones que vencen en dicha fecha, y sus tenedores pueden presentarlos al cobro en los días no feriados, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, en las oficinas de los banqueros de Su Santidad en esta corte Sres. D. A. Miranda é hijo, calle de la Salud, núm. 18. Y se advierte que los sábados se destinan únicamente al pago en las mismas horas de los cupones que quedan por presentar de los seis semestres anteriores.

LE LIEVRE, FABRICANTE DE PARAGUAS, abanicos y sombrillas, que estaba en la calle del Carmen, núm. 27, participa á sus numerosos y constantes favorecedores que se ha trasladado á la calle de la Luna, núm. 6.

En este nuevo establecimiento hay un completo surtido de sombrillas de seda, última moda y bonitos dibujos, con ferro, á 34 y 40 rs.; con palo dorado, á 44; y más superiores, de 59 á 60 rs.

Paraguas de seda, de 40 á 100 rs. Abanicos: Sándalo y hueso, país de seda bordados, de 24 rs. en adelante; de marfil y nacar á precios arreglados.

Se ponen pañales y forran paraguas y sombrillas; se hacen toda clase de composuras en los mismos, con perfección y equidad.

LA AZUCARERA REFINADORA R. TABOADA Y COMPAÑIA.

Calle de la Paz, 9, principal. Necesitando dicha empresa doscientos sesenta y cuatro metros cúbicos de madera ó sean doce mil sesenta y dos pies cúbicos, para la construcción de su fábrica en el Escorial, admite proposiciones para el mencionado suministro hasta el día 10 de abril.

QUIEN NECESITE UN OFICIAL CONTABLE para dentro ó fuera de Madrid, dará razon calle de San Gregorio, número 9, principal.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS.—Patelería de la China de 60 rs. hasta 2,000; telas de lana; de 4 y 8 rs.; indianas; 2 1/2, 3 y 3 1/2; Postas, núm. 32, al lado del portal de la Virgen.

PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION.

Habiendo fallecido D. Gregorio Algar, dueño del establecimiento de Joyería y platería que por espacio de tantos años ha estado en la calle de la Montera, núm. 30, se procede á la liquidación de los objetos existentes en el mismo, y para realizar en el plazo más breve posible se han fijado los últimos precios, que irán marcados en cada artículo de los muchos, nuevos y elegantes que encierra dicho establecimiento.

LA ONZA DE ORO.—CALLE DE LA SALUD, núm. 3, cuarto bajo.

D. Juan Mendía, dueño del establecimiento, presta dinero á las clases pasivas al 2 por 100 mensual y con las condiciones que expresa el reglamento de dicho establecimiento.

Se admiten cantidades para su colocación, abonando el 14 por 100 por plazo de un año; 16 por 100 anual por el dos; y 18 por 100 anual por el tres.

Se compra papel del Estado en títulos y espodientes; solares de casas y terrenos en las inmediaciones de esta corte. Horas de despacho: de diez á cuatro.

ELEGIR!! EN 350 CLASES DE PLUMAS METÁLICAS, Y LO MISMO EN LÁPICES, PAPEL Y SOBRES, DE LO MÁS SUPERIOR. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Gavallos, propietario.

Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario.

Director adjunto: D. José Mar Villanueva, abogado y propietario.

Capital efectivo: Rvn. 16.507,326,90.

Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 reales; intereses abonados en casi todas las liquidaciones: 9,38 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva.)

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—RESMIJAS de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado 24 reales, sin contar 20 (los sobres son engomados). Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

LA DENTISTA DE CAMARA DONA POLONIA Sanz se ha trasladado á la Puerta del Sol, núm. 9, encima del despacho de los ferro-carriles, donde sigue ejerciendo todas las operaciones de la clase, construyendo además dentaduras y cuanto concierne á la profesion.

SE ARRIENDAN POR UNO O MÁS años dos fincas de pasto y labor, cubida la una de 414 fanegas, y la otra de 200. En término de Vallecas y sitio la primera en Valdecanos, lindante con camino y término de Perales, y la otra del sitio del Caparral, lindante al camino de Baza, Madrid y Soto de Salmedina. Dará razon su dueño D. Marcos Garcia Ries, calle de San Marcos, núm. 23, principal, Madrid.

CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 23, entresuelo de la izquierda, hay habitación para huéspedes ó para una familia.

COQUE Y CARBONES.—LAS PERSONAS que han favorecido á la fábrica del gas con sus pedidos en los años anteriores, y que desean todavía abastecerse de coke y de carbones, se servirá pasar por esta Direccion, calle de Fuencarral, número 2, entresuelo de la izquierda, á enterarse de las condiciones y precios de venta á que quedan rebajados en el presente año.

EN 30 REALES DIARIOS SE ALQUILA un hermoso cuarto amueblado, con cuadra, cochera y jardín en Aranjuez, Infantas, 24.

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL DE Fotografía.—Lope de Vega, núm. 32, galería.

ACADEMIA DE SOLFEO Y PIANO.—A cargo de un profesor muy conocido, se dan lecciones á personas de ambos sexos, á 40 rs. mensuales. Se facilita por dos horas diarias en el mismo establecimiento una sala de estudio con su correspondiente piano, á los alumnos que no le tengan. Concepcion Jeronima, 7, principal.

COLEGIO ESPAÑOL-FRANCES DE primera enseñanza. Alcalá, 40, 2.º

OCASION DE PIANO.—POR CIRCUNSTANCIAS particulares se vende uno de los llamados ptecos, de palo santo, siete octavas y tres cuerdas por punto. Plaza de los Ministerios, núm. 3, principal izquierda.

EL JARABE DE ACHICORIAS.—PREPARADO al vapor por E. Bonzel de Haubourdin; se vende en las principales lonjas de ultramarinos. Su representante en Madrid, B. Fabre. Plaza de Bilbao, 6, principal.

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENEJEMEJES se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zalazaga.

castillo por haber cedido á un terror pánico.

—Monseñor! preguntad á todos vuestros criados: ellos se han engañado también como yo.

—Retiraos y esperad mis órdenes, y hacéis digna de mi perdón con una discreción á toda prueba sobre lo que ha pasado aquí.

La vieja Ariana se retiró muy sobrecogida. Leonardo llamó á todos sus criados, y vio efectivamente que todos habían caído en el mismo error. Les mandó retirar, y dijo al baron cuando estuvieron solos:

—¡Ved, Salavas, un acontecimiento muy extraño! Recibe aquí un aviso por escrito y que os comunicaré cuando estemos en mi gabinete. Este aviso, en el que se me anuncia la primera llegada de El Sosio, me espanta; recuérdeme que he sido llamado á Madrid para hablar con el mismo rey. Este me recibe muy secamente; me amenaza con la cólera de mi tío, y me dice que hará cuanto pueda para escitarla. Me tomo la libertad de preguntarle quién es, quién se atreve á recorrer la Italia bajo el nombre de El Sosio, y me responde bruscamente: «Bien veis que no soy yo, que tengo otras cosas que hacer que recorrer los campos...» Y me dejó sin satisfacer mi curiosidad. Debía haber esperado aquí al impostor para prenderle y hacerle castigar, porque sin duda Felipe, aun cuando no se haya dignado decirme-lo, no sufriría tranquilo que otro tome su nombre y haga el papel que el desempeño hace dos años. ¿Quién es, pues, ese hombre que me ha arrebatado á Inesia?

—¿No lo adivináis? Es ó Gerald ó Fidel.

—Gerald! Fidel! ¿Qué decidís? ¿Existen por ventura? ¿No me dijisteis que murieron?

—Por el contrario, se salvaron. Un estúpido escrupulo se apoderó del subalterno ejecutor de vuestros deseos. Gerald y Fidel desaparecieron el mismo día designado para su asesinato.

—Baron, eres un traidor.

—¿Yo?

—¿El mismo los has salvado.

—¿Crees?...

—Eres capaz de haber dicho al hombre á que debieras prender: «Dadme mucho dinero y desapareced!» Pero es preciso obrar. ¿Se sabe á dónde han cedido á Inesia?

—La amais, pues, todavía?

—Más que nunca; y aun cuando no fuera más que para desespérer á ese joven

marqués que ella adora... ¿Pero por qué te acercas tan tímidamente? dijo Leonardo á Andres, el hijo del conserje; ¿qué quieres? acércate.

—Andres se acercó y dijo:

—Monseñor!...

—Habla.

—Es que la señorita Ariana acaba de decirnos que el hombre de ayer era un impostor, y que mi padre y yo estamos avergonzados de haber tenido parte, por error, en el rapto de la bella señorita.

—¿Pero qué tienen de comun tus remordamientos con?...

—Mi padre me ha dicho ahora mismo: «Andres, puesto que has sido tan culpable como yo, ve á decir á monseñor lo que he oído de la bella señorita.»

—¿Cómo! ¿sabes dónde está?

—Cuando ayer se la llevaron ¡yo, que estaba temblando delante del Sosio, me mezclé entre la multitud que le acompañaba para seguirle. Iba con él un joven peregrino que hablaba á la señorita; y ella le respondía con el mismo fuego y le estrechaba la mano...

—Ese es Fidel, baron; continúa.

—Siguieron un camino estraviado, y cuando llegaron á la playa, donde todos lo miraban... había tambien una centinela que se atrevió á presentarle el arma, y el Sosio mandó que le prendiesen por haberle descubierto.

—¿Qué desearé! ¿y después?

—Hize con la mano una señal para que todos se retirasen. Cuando estuvieron solos se dirigieron lo más pronto que pudieron á la fonda de la Garza Real. Yo, que les seguía de lejos, me entré en las cocinas, y allí supe que por la mañana había llegado con su doncella una gran señora, una marquesa, madre del peregrino joven. Los criados que les sirvieron la comida les oyeron decir muchas veces: «madre mía, ¡hijo mío! La bella señorita ha llorado de alegría al verla: es todo lo que sé; pero como era tarde me volví.»

—Bueno, déjanos.

—Es claro, pues, baron, dijo Leonardo, que Gerald y Fidel han dado el golpe atrevido de arrebatarme á Inesia bajo un nombre supuesto, y la han entregado á la marquesa de Arley.

—Si hubiera llegado un día antes, y me hubiera hospedado en la fonda como me habiais indicado, hubiera descubierto toda la intriga.

—¿Estarán en ella esos miserables?

—¡Oh! no, se habrán apresurado á par-

practicado en una piedra. Mi hermano lo buscó, le encontró y bajó á la cueva, y se horrorizó encontrando allí el cadáver de la desgraciada mujer asesinada la víspera.

Mi hermano subió, colocó la piedra en su lugar y vino á contarme este acontecimiento. Parecía que este criminal espureo había asesinado su hijo antes de inmolarse á la madre; pero en la cueva no se encontraba otro cadáver que el de esta. Mi hermano dudó algun tiempo en decir á la justicia este hecho, é iba por fin á hacerlo, cuando recibió orden de embarcarse para las colonias donde nació. Desde entonces he mirado con horror esta Fuente, y por nada del mundo entraría en el depósito donde hay un cadáver. ¡Toda mi sangre se hiela de pensar!...

Así habló la vieja dueña; é Inesia, que no sospechaba que su narración pudiese referirse á Fidel y á su compañero, le prestó muy poca atención. Tenia bastantes penas, sin afigirse por las de los demás. La señorita Ariana continuó hablando; é Inesia concluyó por no oírle ni responderla.

Todavía trascurrieron algunos dias sin que volviese Leonardo. Por último, se recibió una carta, en la que anunciaba su vuelta para el domingo siguiente. A la misma Inesia daba esta importante noticia. Juzguese cómo la recibiría ésta. Su corazón latía violentamente, y comprendía que iba á sufrir nuevas persecuciones de este aborrecido hombre.

El sábado á mediodía, víspera de la vuelta de su rapto, Inesia fué á la gruta con la vieja criada, que la dejaba muy pocas veces. ¿Cuál no sería la sorpresa de las dos, cuando vieron que habían escrito sobre la misma piedra, en la que habían otras veces leído palabras misteriosas, lo siguiente: «Esta misma tarde se romperán vuestras cadenas!»

—Esta tarde! exclamó Inesia trasportada de alegría, pues conocía que este aviso era para ella; ¿qué felicidad!

—¿Qué es esto? dijo Ariana frunciendo el entrecejo. ¿Quién pudo daros este aviso? ¡Ah! ¡os prometen un libertador! Es preciso ver ese campeón de las jóvenes afligidas! ¿veréis como le recibimos. ¡Esta tarde! Pues bien; vamos á ponernos en defensa para rechazar sus ataques á mane armada ó de cualquier otra manera. Tengo aquí veinte criados, voy á hacerles subir el arsenal, donde mi señor conserva toda clase de armas, y veremos. Entre tanto, dispensadme que os encierre en vuestra

habitación. Si despues de sitiado el castillo puede llegar hasta vos, en buen hora: la predicción se cumplirá; ¡pero desafío á á cualquiera que se atreva... ¿Quién podrá haber escrito esto? Es preciso interrogar á todos y despedir, por lo menos, al que sea culpable; ¡si es que no merece otro castigo más severo!

La señorita Ariana tomó el brazo á Inesia y le obligó á andar apresuradamente. Inesia no hizo gran resistencia, puesto que tenia la esperanza de recobrar su libertad, y preveía que el que se la había de devolver, tenia bastante poder para conseguirlo.

Ariana reunió á todos los habitantes del castillo.

—Hay entre vosotros, les dijo, alguno que hace traicion á mi señor; que hace llegar á la señorita que tenemos orden de guardar secretos avisos, y que se permite escribir palabras de doble sentido en las piedras de la gruta de la cascada? ¡Hablad! ¿Quién es el criminal?

Todos callaron; el mayordomo era el único que presumía que el culpable era el joven Jorge; y como éste estuviese á su lado, le pisó un pié, y le miró como diciéndole: Sospecho que eres tú; pero no diré nada.

La vieja criada, viendo que no podia descubrir al escritor anónimo, mudó de proyecto.

—Ademas, prosiguió, si prometem formalmente arrebatarme á Inesia esta tarde, ya verán que su proyecto es insensato. ¿Estais dispuestos á morir por nuestro señor, si es preciso?

—¡Sí! fué el grito general.

—Pues bien; armados todos, esperad á los agresores, y resistidles si os fuese necesario; ¡lo jurais!

—Lo juramos.

—Mañana llega nuestro digno señor, y recompensará vuestro valor y vuestra lealtad. Seguidme.

Ariana les llevó al arsenal, donde ella misma les armó con espadas, sables y pistolas.

Jorge Vernez hizo como les demás y aun algo más, pues tomó una pesada carabina.

Todos los criados, en número de veinte, se formaron en línea en el patio de honor, cuyas rejas estaban cerradas, y esperaban al enemigo.

Habia ya andado el soldo tercios de su carrera, cuando vieron á lo lejos una nube de polvo que les anunciaba la llegada de